



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 18 de junio de 2000.-

Teniendo en cuenta lo solicitado y en ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362,

SE RESUELVE:

1°) Transferir el cargo de oficial mayor, con su actual titular, C.P.N. María Pia MITCHELL, del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7, a la Administración General de la Corte Suprema de Justicia de la Nación -Dirección de Administración-.

2°) Transferir el cargo de oficial mayor -vacante- por Resolución N° 130/94- de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, al Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION